



EMAS

CERTIFICADO DE REGISTRO

El Organismo Competente Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, certifica que la organización:

RECICLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A. (RECYTEL, S.A.)

Para su centro situado en C/ Bronce, 3. Pol. Borondo. 28510 CAMPO REAL (Madrid)

Está registrada con el número

ES-MD-000117

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, para las actividades:

GESTIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Firmado
EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y SOSTENIBILIDAD, PDF (Resolución de 14/06/2018)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL

Fdo.: Alicia Izquierdo Sanz



(*) La validez del presente Certificado EMAS será de tres años desde su firma y está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.